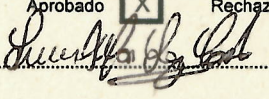
CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	Elaboró Equipo Líder SIGC	Revisó Representante de la Dirección para el SIGC	Aprobó Director(a) General
Código E-GE-FO02 / Versión 2	**CONTROL DE PROCESOS**		

Proceso	Prestación de Servicios				
Producto	Acta de supervisión Contrato 210-16734-8 EME INGENIERIA S.A.				
Fuente de Identificación	Petición, Queja o Recurso	☐	Servicios y Trámites	☐	
	Actas de Interventoria / Sup.	☐	Otro	X	
	¿Cual?	INFORME DE ACTIVIDADES			
Entregado por	EME INGENIERIA S.A.				
Fecha de Entrega para Verificación	**Julio-02-2026**	**Número de Verificación**			

Item.	Aspecto a Verificar	¿Cumple? SI	¿Cumple? NO	Observaciones de la Verificación
1	ACTA PAGO PARCIAL	X		Anexo acta parcial de pago
2	FORMATO UNICO DE PRESENTACION DE INFORMES (A-BS-FO07)	X		Cumple con las actividades realizadas
3	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO	X		Anexo factura electronica
4	PLANILAS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	X		Anexo planilla de aportes a la seguridad social Mayo - Junio 2026
5	CERTIFICADOS DE APORTES PARAFISCALES	X		Anexo Certificado de aportes parafiscales
6	INFORME DE ACTIVIDADES	X		Anexo de actividades
7	EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	X		Anexo Informe de Gestión
8	CD DE EVIDENCIAS (SI APLICA)		X	No aplica

Fecha de Verificación	Julio-02-2026	**Conclusión de la Verificación**	Aprobado	X	Rechazado ☐
Verificado por	**LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO**	**Firma**			
Recibido por		**Firma**			

Acciones de Tratamiento a la No Conformidad / Producto No Conforme

Nueva Fecha de Entrega		**Nueva Fecha de Verificación**			
Verificado por		**Firma**			
		Conclusión de la Verificación	Aprobado	☐	Rechazado ☐

OBSERVACIÓN

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO45 / VERSIÓN: 03	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL		

Acta No.	7
Fecha acta	02/07/2026
Contrato No.	210-16734-8
Fecha de suscripción del contrato	21 de Enero de 2026
Objeto del contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS INFORMATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CDMB - VITAL. ADEI-31-26
Contratista	EME INGENIERIA S.A.
NIT Contratista	890207976
Representante legal contratista	JAIMES MUÑOZ GONZALO
Valor	252.000.000,00
Plazo	7 MESES
Supervisor o interventor	LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Funcionario competente para aprobar acta	AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 del 2024
Fecha acta de inicio	26 de Enero de 2026
Fecha estimada de terminación	25 de Agosto de 2026
Periodo que comprende el acta	Desde el 01/06/2026 hasta el 30/06/2026

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar el recibo y pago parcial del objeto del contrato antes referenciado, la subdirectora administrativa y financiera AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO, el supervisor o interventor LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO y el contratista JAIMES MUÑOZ GONZALO, para lo cual procedieron como se señala.

1. ALCANCE DEL OBJETO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA

ACTIVIDAD O BIENES O SERVICIOS QUE COMPRENDE EL ACTA	CTDAD	VALOR UNITARIO	
NO APLICA			

2. EVIDENCIAS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

1. Se anexa copia de la planilla de pago de aportes a la seguridad social mes vencido correspondiente al mes de mayo 2026 - junio de 2026 mediante planilla de pago No. 9506384790 de fecha 17 de Junio 2026 por valor de $32.693.300 Operadora Aportes en Línea. Se evidenció el pago Oportuno.

2. Que aprobado por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el período de la referencia, la Subdirectora Administrativa y Financiera autorizó el pago parcial del contrato.

3. Se anexa Factura electrónica emitida por la empresa N° FE23694 de 01 de Julio de 2026, y certificado de Paz y Salvo de Revisor Fiscal emitido el día 1 de Junio de 2026 por MARTA OFELIA REINA BALAGUERA portador de la TP 15742-T

Que durante el período comprendido entre 01/06/2026 y el 30/06/2026 el contratista ha desarrollado a entera satisfacción del supervisor las siguientes actividades: **Se anexa informe de actividades presentado por el contratista correspondiente al periodo a pagar, en formato A-BS-FO07**

3. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

El Supervisor (o Interventor) manifiesta que revisó el informe y las evidencias presentadas por el contratista y certifica que cumplió a cabalidad el objeto contractual correspondiente al lapso que comprende la presente cuenta, de conformidad con las condiciones y especificaciones estipuladas en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones a su cargo incluyendo las relacionadas con la seguridad social, riesgos y parafiscales, por lo tanto, da concepto favorable para el pago.

4. ORDENACION DEL PAGO

El SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO con fundamento en las evidencias y el concepto del Supervisor o Interventor aprueba el pago correspondiente al periodo comprendido entre él 01/06/2026 y el 30/06/2026, por valor de treinta y seis millones de pesos ($ 36.000.000,00).

5. En consecuencia, **ACUERDAN**

1. **APROBAR** el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01/06/2026 y el 30/06/2026, por valor de treinta y seis millones de pesos ($ 36.000.000,00) , de conformidad con la siguiente liquidación:

Valor fiscal del contrato.....$ 252.000.000,00
Valor bruto a pagar ..... $ 30.252.100,84
Valor IVA .....$ 5.747.899,16
Total ejecutado.....$ 36.000.000,00
Valor amortizado..... .$ 0
Neto.....$ 36.000.000,00
% valor ejecutado..... 73,81
% tiempo transcurrido..... 73,81

2. ADEI - OFICINA ASESORA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL remitirá el siguiente día hábil la presente acta a la Oficina de Contratación para su publicación en el SECOP II y archivo en el expediente contractual.

6. ANEXOS

Nombre: AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
C.C. No. 1.129.569.061

V/B

Nombre: LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO
Supervisor o Interventor
C.C. No. 13743564

Nombre: EME INGENIERIA S.A.
Contratista o representante legal
C.C. No. 890207976

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB			
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General	
CÒDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**		

NÚMERO DE CONTRATO	210-16734-8
FECHA DE CONTRATO	21 ENERO 2026
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL, SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS INFORMATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CDMB - VITAL (ADEI-31-26)
CONTRATISTA	EME INGENIERIA S.A BIC
NIT CONTRATISTA	890.207.976-2
VALOR	$ 252,000,000
PLAZO	7 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	26 ENERO 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	25 AGOSTO 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01-JUN-2026 A 30-JUN-2026	
FECHA DE PRESENTACIÓN	JULIO 02 2026	
NÚMERO DE INFORME	6	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	73,81	73,81

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO
SUBDIRECCIÓN O OFICINA	OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - ADEI
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Implementar la Carpeta Digital Ciudadana en la CDMB como un habilitador de la transformación digital institucional, con el fin de optimizar la gestión de trámites y servicios ambientales.	• Se realiza mesa técnica de trabajo para presentar el proceso de vinculación de un nuevo servicio de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) a Carpeta Ciudadana Digital, revisar los requisitos funcionales y documentales necesarios para la implementación, y explorar la posibilidad de iniciar simultáneamente el proceso de integración con Autenticación Digital. Se adjunta acta de reunión.	• Se adjunta evidencia en Informe de Gestión. 
		• Durante la sesión se socializó el proceso de vinculación de servicios a Carpeta Ciudadana Digital y se explicó la documentación requerida para iniciar la implementación del servicio propuesto por la CDMB. Así mismo, se revisó la estructura funcional y técnica que debe cumplir el desarrollo, incluyendo la historia de usuario, la estructura JSON y el proceso de certificación mediante Lenguaje Común de Intercambio.	• Se adjunta evidencia en Informe de Gestión. 
		• Se realiza el diligenciamiento del formato de solicitud de Servicio, en el cual se informa lo que estará expuesto en la carpeta Digital Ciudadana, se registra los datos de la entidad, los datos de los funcionarios encargados y los datos estándares de la estructura de consulta.	• Se adjunta evidencia en Acta 4 e Informe de Gestión. 

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
2	Implementar el Autenticador Digital en los trámites y servicios electrónicos de la CDMB con el propósito de garantizar la identificación segura y confiable de los ciudadanos, en cumplimiento de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y de seguridad de la información del Estado colombiano.	• Se realiza mesa técnica de trabajo para presentar el proceso de vinculación de un nuevo servicio de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) a Carpeta Ciudadana Digital, revisar los requisitos funcionales y documentales necesarios para la implementación, y explorar la posibilidad de iniciar simultáneamente el proceso de integración con Autenticación Digital.	• Se adjunta evidencia en Informe de Gestión.
3	Apoyo en la Implementación de la Sede Electrónica de la CDMB como el canal digital oficial para la prestación de trámites y servicios ambientales.	• Se realiza el seguimiento a la implementación de la Sede Electrónica, logrando avanzar en la implementación del menú de Transparencia y Participa, basado en los decretos que nos indican como deben ir los respectivos módulos. Se sigue avanzando en el desarrollo de esta implementación.	• Se adjunta evidencia en Informe de Gestión.
4	Socialización, Integración, asesoría y configuración de las disposiciones generadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia y la Agencia Nacional Digital para el fortalecer la ventanilla de tramites ambientales VITAL e Interoperabilidad.	• Se realiza la revisión del trámite de PQRS, en relación con las actividades que están parametrizadas, ya que no corresponden al procedimiento o la forma de ejecutar las solicitudes, se debe tener en cuenta el GEA, como realiza el seguimiento a las solicitudes que ingresan y cuales se deben llevar a VITAL.	• Se adjunta evidencia en Acta 1 y en Informe de Gestión.
		• Se realiza seguimiento a las solicitudes que ingresar a vital, para las cuales se requiere hacer la gestión por parte del apoyo de vital de la coordinación de SEYCA. Se solicita el procedimiento para la gestión	• Se adjunta evidencia en Acta 3 y en Informe de Gestión.

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
		de las contingencias, solicitudes que han ingresado a Vital. Se envían las solicitudes por correo para dejar las evidencias. • Se realiza mesa técnica con ADEI, donde se revisa el procedimiento, para el manejo de las solicitudes que llegan a la plataforma VITAL, se hace necesario la actualización del manual de Usuario para Vital Ciudadano, como para Vital Corporación, queda dentro de los compromisos adquiridos. • Se realiza acompañamiento al grupo primario de SEYCA – EVALUACION, donde se realiza la socialización para seguir con el uso de la plataforma VITAL e invitar a los ciudadanos a que realicen las solicitudes por este medio.	• Se adjunta evidencia en Acta 5 y en Informe de Gestión. • Se adjunta en Informe de Gestión.
5	Soporte y actualización del Sistema Integrado de Información Corporativo (SINCA 2.0), con integración a los sistemas corporativos	• Se realiza mesa técnica de trabajo para analizar las solicitudes de los usuarios en relación con SIC, SINCA, GD y VITAL, en el cual se busca la integración de los diferentes sistemas de la corporación, se requiere de la articulación de las subdirecciones para encaminar las acciones, para mejorar los procedimientos. Se deja en la mesa la revisión del sistema de Correspondencia que articularia las diferentes subdirecciones.	• Se adjunta evidencia Acta 2 e Informe de Gestión.
6	Análisis, diseño y racionalización de los tramites ambientales y Otros Procedimientos Administrativos enfocados en los procesos actuales con el Sistema Integrado de Información Corporativo (SINCA 2.0).	• Se realiza él envió del manual de uso del API de consulta, con el cual se consulta las solicitudes que se registraron en SINCA. También se permite realiza la consulta de los Nits de los ciudadanos registrados,	• Se adjunta evidencia en Informe de Gestión.

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
		esto con el cruce de GD y las liquidaciones.	

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	MAYO	2026 – 06 – 17	$ 18.472.800
RIESGOS PROFESIONALES	JUNIO	2026 – 06 – 17	$ 4.871.500
PARAFISCALES	JUNIO	2026 – 06 – 17	$ 4.558.200
SALUD	JUNIO	2026 – 06 – 17	$ 4.790.800

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS).

CONTRATISTA	SUPERVISOR - CDMB
GONZALO JAIMES MUÑOZ RL. EME INGENIERIA S.A	LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN -ADEI

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO

EME INGENIERIA S.A BIC
Avenida. La Rosita 18 - 80. Oficina 201
Pbx: +57 6076306440
Bucaramanga - Colombia.
www.emeingenieria.com.co
Email: info@emeingenieria.com.co
NIT 890.207.976-2 Responsable de Iva

Factura Electrónica de Venta
FE23694

CUFE:22858ba1aeef46efc6b22d31425d4c8d01938886bf5a18de324b5d5c99d170c4b43d570bf001119f95b882de42022ec5

RESOLUCIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN # 18764091620883 FECHA 2025-04-07 AUTORIZACIÓN DEL No. 23001 AL No. 25000 VIGENCIA 24 MESES

Señores: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA**
NIT: **890201573-0**
Dirección **KRA. 23 # 37-63**
Ciudad: **BUCARAMANGA**
Teléfono **6346100**
Correo: **facturacion.electronica@cdmb.gov.vo**

Fecha Factura: 01-07-2026
Fecha Vencimiento: 16-07-2026

ITEM	*DESCRIPCIÓN*	*CANT.*	*UND*	*VALOR UNITARIO*	*VALOR TOTAL*
1	Acta Parcial No. 06 del contrato No. 210.16734.8, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS INFORMATIVOS Y SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CDMB - VITAL ADEI 31-26.	1,00	und	$30,252,100.84	$30,252,100.84
				Subtotal	**$30,252,100.84**
				IVA 19%	$5,747,899.16
				Valor Total	**$36,000,000.00**

LA SUMA DE: TREINTA Y SEIS MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE.

Observaciones

Firma del Vendedor:

EME Ingeniería S.A. BIC
GONZALO JAIMES MUÑOZ

Firma del Cliente:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

Acuse Radian: Recordar la obligatoriedad de notificar los eventos Acuse, Recibo, Aceptación ó Reclamo al correo Facturas@emeingenieria.com.co. Así se estará dando cumplimiento a las obligaciones indicadas en la Resol 085 de 08 Abril de 2022 de la DIAN.

EME INGENIERIA S.A BIC es agente auto-retenedor del Impuesto de Industria y Comercio en Bucaramanga y Piedecuesta.

Consignar en Bancolombia Cuenta Cte 60495402482 a nombre de EME Ingeniería S.A. BIC y enviar comprobante de pago al Email: soporteadmin@emeingenieria.com.co

SC436-1 SA-CER93150 OS289-1 NK-2014-1

La presente factura cambiaria de compra-venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Art 621 Código Comercio) y por ende presta merito ejecutivo de conformidad al cumplimiento de los artículos 772 al 774 del Código de Comercio, Ley 410 de 1971 y ART 615, 617 y 671 del Estatuto Tributario.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BUCARAMANGA, SANTANDER, 09/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EME INGENIERIA SA BIC** con NIT **890.207.976-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 046769999478

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890207976	2	EME INGENIERIA S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL OPERATIVO	AVENIDA ROSITA 18 -80 OFI. 201	BUCARAMANGA-SANTANDER	6306440	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	399179108	9506384790	E	2026/06/19	2026/06/17	BANCOLOMBIA		$32,693,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	37727144	ALGARIN ELIANA																		230201	30	$1,900,000	$304,000	EPS002	30	$1,900,000	$76,000	CCF40	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	6.960%	$132,300	30	$0	$0	Si	$588,300
2	CC	1095807103	ARIAS LUIS																		230201	30	$3,300,000	$528,000	EPS002	30	$3,300,000	$132,000	CCF40	30	$3,300,000	$132,000	14-11	30	$3,300,000	2.436%	$80,400	30	$0	$0	Si	$872,400
3	CC	88221086	ASCANIO JUAN	X																	25-14	26	$1,604,200	$256,700	EPS005	26	$1,604,200	$64,200	CCF37	26	$1,604,200	$64,200	14-11	26	$1,604,200	2.436%	$39,100	26	$0	$0	Si	$424,200
4	CC	91256373	BASTIDAS JOSE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
5	CC	1090465694	BERMON JHON																		230201	30	$1,953,000	$312,500	EPS042	30	$1,953,000	$78,200	CCF37	30	$1,953,000	$78,200	14-11	30	$1,953,000	2.436%	$47,600	30	$0	$0	Si	$516,500
6	CC	1005323031	CORZO ANDERSON																		230201	30	$2,100,000	$336,000	EPS002	30	$2,100,000	$84,000	CCF40	30	$2,100,000	$84,000	14-11	30	$2,100,000	2.436%	$51,200	30	$0	$0	Si	$555,200
7	CC	91248333	FLOREZ VICTOR																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
8	CC	91179274	FONSECA JAVIER																		25-14	30	$3,184,000	$509,500	EPS005	30	$3,184,000	$127,400	CCF40	30	$3,184,000	$127,400	14-11	30	$3,184,000	6.960%	$221,700	30	$0	$0	Si	$986,000
9	CC	1098713098	GARCIA MIGUEL									X									230301	27	$1,647,443	$263,600	EPS017	27	$1,647,443	$65,900	CCF40	27	$1,647,443	$65,900	14-11	27	$1,647,443	2.436%	$40,200	27	$0	$0	Si	$435,600
10	CC	1098713098	GARCIA MIGUEL											X							230301	3	$175,091	$28,100	EPS017	3	$175,091	$7,100	CCF40	3	$175,091	$0	14-11	3	$175,091	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$35,200
11	CC	1102372325	HERNANDEZ EDINSON									X									230301	30	$2,092,851	$334,900	EPS046	30	$2,092,851	$83,800	CCF40	30	$2,092,851	$83,800	14-11	30	$2,092,851	2.436%	$51,000	30	$0	$0	Si	$553,500
12	CC	91155346	LAZARO WILLIAM																		25-14	30	$3,506,000	$561,000	EPS005	30	$3,506,000	$140,300	CCF40	30	$3,506,000	$140,300	14-11	30	$3,506,000	6.960%	$244,100	30	$0	$0	Si	$1,085,700
13	CC	1095929267	LEON LICETH												X						230301	30	$3,156,000	$505,000	EPS010	30	$3,156,000	$126,300	CCF40	30	$3,156,000	$0	14-11	30	$3,156,000	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$631,300
14	CC	13874747	LUCENA GILBERT																		231001	30	$2,138,000	$342,100	EPS005	30	$2,138,000	$85,600	CCF40	30	$2,138,000	$85,600	14-11	30	$2,138,000	6.960%	$148,900	30	$0	$0	Si	$662,200
15	CC	1005280453	MANOSALVA YEFERSON																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
16	CC	1005334580	MANTILLA ANDRES																		230301	30	$2,100,000	$336,000	ESSC24	30	$2,100,000	$84,000	CCF40	30	$2,100,000	$84,000	14-11	30	$2,100,000	2.436%	$51,200	30	$0	$0	Si	$555,200
17	CC	37728873	MERIÑO ESTHER																		25-14	30	$2,899,000	$463,900	EPS005	30	$2,899,000	$116,000	CCF40	30	$2,899,000	$116,000	14-11	30	$2,899,000	6.960%	$201,800	30	$0	$0	Si	$897,700
18	CC	1065664203	MIRANDA OSMAN																		230201	30	$2,100,000	$336,000	EPS037	30	$2,100,000	$84,000	CCF15	30	$2,100,000	$84,000	14-11	30	$2,100,000	6.960%	$146,200	30	$0	$0	Si	$650,200
19	CC	1095811468	NARANJO WILLINGTON																		25-14	30	$3,135,000	$501,600	EPS005	30	$3,135,000	$125,400	CCF40	30	$3,135,000	$125,400	14-11	30	$3,135,000	0.522%	$16,400	30	$0	$0	Si	$768,800
20	CC	1007189237	ORTEGA JORGE																		25-14	30	$2,100,000	$336,000	EPS041	30	$2,100,000	$84,000	CCF40	30	$2,100,000	$84,000	14-11	30	$2,100,000	2.436%	$51,200	30	$0	$0	Si	$555,200
21	CC	13720532	ORTIZ ALEXANDER																		25-14	30	$2,982,000	$477,200	EPS005	30	$2,982,000	$119,300	CCF40	30	$2,982,000	$119,300	14-11	30	$2,982,000	0.522%	$15,600	30	$0	$0	Si	$731,400
22	CC	13719988	PAEZ CARLOS																		25-14	29	$3,728,434	$596,600	EPS010	29	$3,728,434	$149,200	CCF40	29	$3,728,434	$149,200	14-11	29	$3,728,434	2.436%	$90,900	29	$0	$0	Si	$985,900
23	CC	13719988	PAEZ CARLOS													X					25-14	1	$128,567	$20,600	EPS010	1	$128,567	$5,200	CCF40	1	$128,567	$5,200	14-11	1	$128,567	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$31,000
24	CC	91537893	PALACIO JOSE																		230301	30	$3,156,000	$505,000	EPS010	30	$3,156,000	$126,300	CCF40	30	$3,156,000	$126,300	14-11	30	$3,156,000	0.522%	$16,500	30	$0	$0	Si	$774,100
25	CC	1004803298	PALACIOS JESUS																	X	230301	16	$1,013,334	$162,200	EPS005	16	$1,013,334	$40,600	CCF37	16	$872,274	$34,900	14-11	16	$1,013,334	2.436%	$24,700	16	$0	$0	Si	$262,400
26	CC	1004803298	PALACIOS JESUS													L					230301	14	$1,027,727	$164,500	EPS005	14	$1,027,727	$41,200	CCF37	14	$1,027,727	$41,200	14-11	14	$1,027,727	0.000%	$0	14	$0	$0	Si	$246,900
27	CC	1093790482	PATIÑO DIEGO																		25-14	24	$1,762,400	$282,000	EPS005	24	$1,762,400	$70,500	CCF37	24	$1,762,400	$70,500	14-11	24	$1,762,400	6.960%	$122,700	24	$0	$0	Si	$545,700
28	CC	1093790482	PATIÑO DIEGO													X					25-14	6	$440,600	$70,500	EPS005	6	$440,600	$17,700	CCF37	6	$440,600	$17,700	14-11	6	$440,600	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$105,900
29	CC	13538241	PERALTA JOSE																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				48	$18,472,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$342,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$7,700,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$5,966,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	$4,463,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				47	$4,871,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	47	$4,871,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				47	$4,558,200
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	$84,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	$84,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	4	$306,700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	41	$4,083,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				49	$4,790,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$78,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$84,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	13	$1,317,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$271,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$525,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$305,500
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	2	$183,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$558,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$1,466,900
TOTAL				**49**	**$32,693,300**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 0 A A 6 9 6 C 4 5 7 A D 4 0 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTA OFELIA REINA BALAGUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63271902 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 15742-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CER.REV 2026-009

El suscrito Revisor Fiscal, C.P. **MARTA OFELIA REINA BALAGUERA** con cédula de ciudadanía No. 63.271.902 de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. 15742-T revisor fiscal principal ante **EME INGENIERIA SA BIC NIT. 890.207.976-2**

CERTIFICA

- La empresa canceló los aportes al sistema de: salud, pensiones y riesgos profesionales, a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, dando cumplimiento a exigencia prevista.

- Las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los últimos seis meses, relacionadas con los afiliados y a sus ingresos base de cotización, a partir de la fecha de este certificado, fueron presentadas en los términos de vencimiento a los plazos previstos, por lo tanto, no se encuentra en mora por dicho concepto.

- Por consiguiente, de acuerdo con el párrafo anterior, y teniendo como base de verificación la planilla integral de aportes e información suministrada por la administración la empresa se encuentra al día con el pago de la salud, pensión, riesgos profesionales, caja de compensación, ICBF y SENA, esto quiere decir que se encuentra a PAZ Y SALVO.

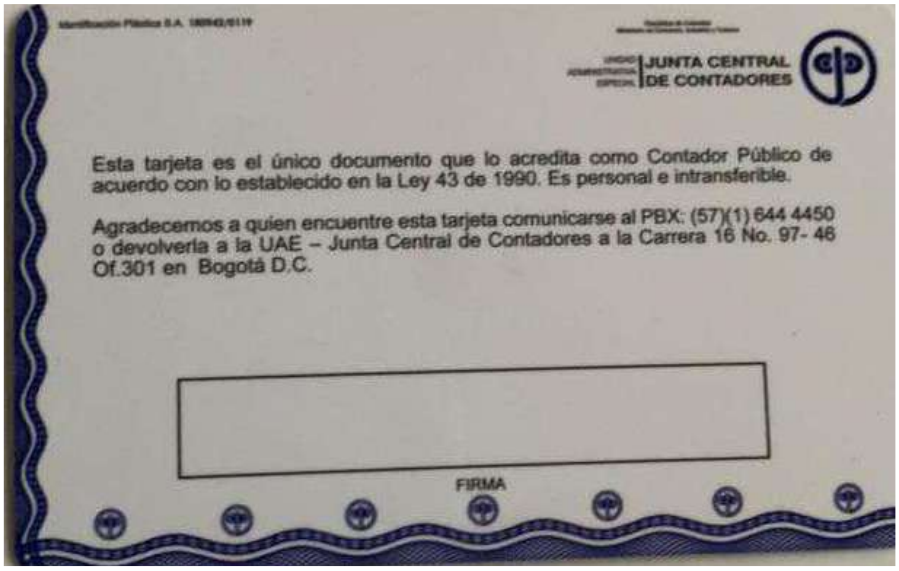
- El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidad como parte de su gestión.

- Este informe es para uso exclusivo de la empresa, dentro de los procesos y trámites propios de su objeto social y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Expedida en Bucaramanga, al primer (01) día de julio de 2026, de acuerdo con el artículo No. 50 de la Ley No. 789 del 27 de diciembre de 2002 y artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983.

MARTA OFELIA REINA BALAGUERA
Revisor Fiscal – TP 15742-T
EME INGENIERIA S.A. BIC


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
15742-T
MARTA OFELIA
REINA BALAGUERA
C.C. 63271902
RES. INSCRIPCION 1559 DEL 21/08/1986
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
276203
23196


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 63.271.902
Apellidos
REINA BALAGUERA
Nombres
MARTA OFELIA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.55
Sexo
F
Fecha de nacimiento
23 MAYO 1959
G.S.
B+
Lugar de nacimiento
BUCARAMANGA (SANTANDER)
Fecha y lugar de expedición
12 AGO 1977, BUCARAMANGA
Firma
Fecha de expiración
21 MAYO 2034


046829054
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL046829054827001<<<<<<<<<<<
5905236F3405215COL63271902<<<6
REINA<BALAGUERA<<MARTA<OFELIA<

INFORME PARCIAL DE GESTIÓN DE PROYECTO
- CONTRATO 210-16734-8 -

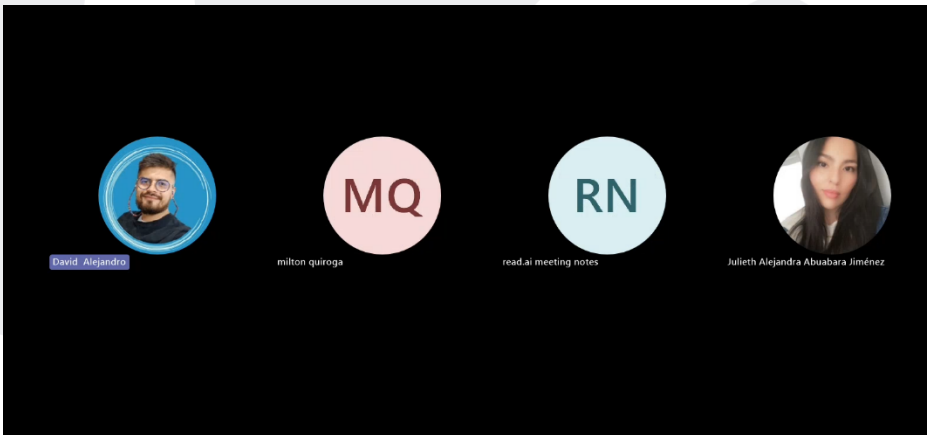
A continuación, se presentan las actividades en cumplimiento de lo establecido en el contrato: **Contratar los Servicios Profesionales para él, soporte, acompañamiento e implementación de requerimientos funcionales y técnicos para la optimización de procesos informativos y sistemas de información para la CDMB (ADEI-31-26) - 210-16734-8 de 26 Enero de 2026**

Se presentarán las evidencias para las obligaciones que se ejecutaron en el mes de ejecución.

Obligaciones:

1. **Implementar la Carpeta Digital Ciudadana en la CDMB como un habilitador de la transformación digital institucional, con el fin de optimizar la gestión de trámites y servicios ambientales.**

    - Se realiza mesa técnica de trabajo para presentar el proceso de vinculación de un nuevo servicio de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) a Carpeta Ciudadana Digital, revisar los requisitos funcionales y documentales necesarios para la implementación, y explorar la posibilidad de iniciar simultáneamente el proceso de integración con Autenticación Digital. Se adjunta acta de reunión.



- Durante la sesión se socializó el proceso de vinculación de servicios a Carpeta Ciudadana Digital y se explicó la documentación requerida para iniciar la implementación del servicio propuesto por la CDMB. Así mismo, se revisó la estructura funcional y técnica que debe cumplir el desarrollo, incluyendo la historia de usuario, la estructura JSON y el proceso de certificación mediante Lenguaje Común de Intercambio.

Historia de Usuario	
Número: 1	**Usuario: N/A**
Nombre historia: Vinculación de consulta de información del **nombre del servicio**	
Prioridad en negocio: Alta	**Riesgo en desarrollo: Bajo**
Programador responsable: Equipo desarrollo de la Corporación CDMB	
Descripción: ***Como*** entidad (nombre entidad) ***Quiero*** exponer el servicio de consulta de información de nombre del servicio a CCD ***Para*** que sea vinculado a Carpeta Ciudadana Digital a través de X-Road y pueda ser consultado por los funcionarios registrados en CCD.	
Criterio de aceptación 1: Miga de pan	
El servicio web de Información del Usuario para el servicio Certificados **Laborales** debe ser construido bajo la tecnología REST – JSON usando el método GET y expuesto a través de la plataforma X-Road. Este servicio retornará información que tiene en custodia la **entidad** con respecto a un ciudadano. Se espera que la Entidad exponga el servicio por medio de un componente de software el cual realizará lo siguiente: 1. Leerá los parámetros tipoId y idUsuario de entrada desde su sistema. 2. Una vez se haga la lectura, el componente procederá a realizar las peticiones.	

- Se realiza el diligenciamiento del formato de solicitud de Servicio, en el cual se informa lo que estará expuesto en la carpeta Digital Ciudadana, se registra los datos de la entidad, los datos de los funcionarios encargados y los datos estándares de la estructura de consulta.



2. **Implementar el Autenticador Digital en los trámites y servicios electrónicos de la CDMB con el propósito de garantizar la identificación segura y confiable de los ciudadanos, en cumplimiento de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y de seguridad de la información del Estado colombiano**

- Se realiza mesa técnica de trabajo para presentar el proceso de vinculación de un nuevo servicio de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) a Carpeta Ciudadana Digital, revisar los requisitos funcionales y documentales necesarios para la implementación, y explorar la posibilidad de iniciar simultáneamente el proceso de integración con Autenticación Digital.



-

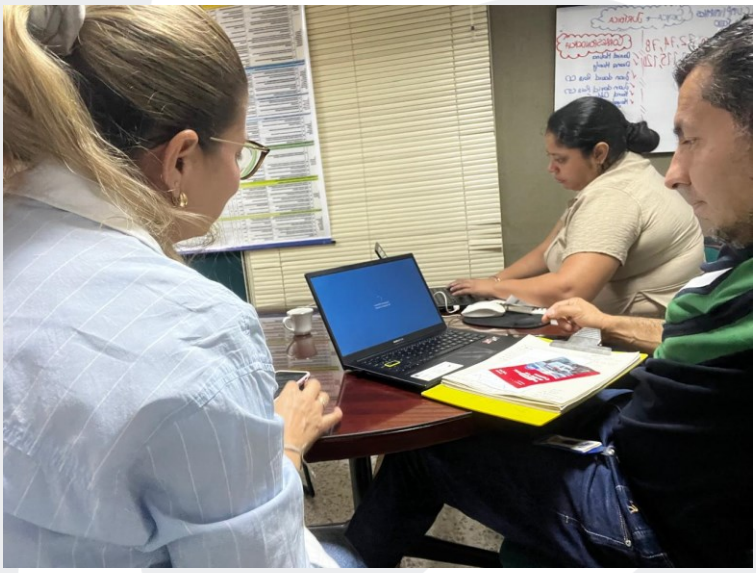
3. **Apoyo en la Implementación de la Sede Electrónica de la CDMB como el canal digital oficial para la prestación de trámites y servicios ambientales.**

    - Se realiza el seguimiento a la implementación de la Sede Electronica, logrando avanzar en la implementación del menú de Transparencia y Participa, basado en los decretos que nos indican como deben ir los respectivos módulos. Se sigue avanzando en el desarrollo de esta implementación.



4. **Socialización, Integración, asesoría y configuración de las disposiciones generadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia y la Agencia Nacional Digital para el fortalecer la ventanilla de tramites ambientales VITAL e Interoperabilidad.**

- Se realiza la revisión del tramite de PQRS, en relación con las actividades que están parametrizadas, ya que no corresponden al procedimiento o la forma de ejecutar las solicitudes, se debe tener en cuenta el GEA, como realiza el seguimiento a las solicitudes que ingresan y cuales se deben llevar a VITAL.



- Se realiza seguimiento a las solicitudes que ingresar a vital, para las cuales se requiere hacer la gestión por parte del apoyo de vital de la coordinación de SEYCA. Se solicita el procedimiento para la gestión de las contingencias, solicitudes que han ingresado a Vital. Se envían las solicitudes por correo para dejar las evidencias.



- Se realiza mesa técnica con ADEI, donde se revisa el procedimiento, para el manejo de las solicitudes que llegan a la plataforma VITAL, se hace necesario la actualización del manual de Usuario para Vital Ciudadano, como para Vital Corporación, queda dentro de los compromisos adquiridos.

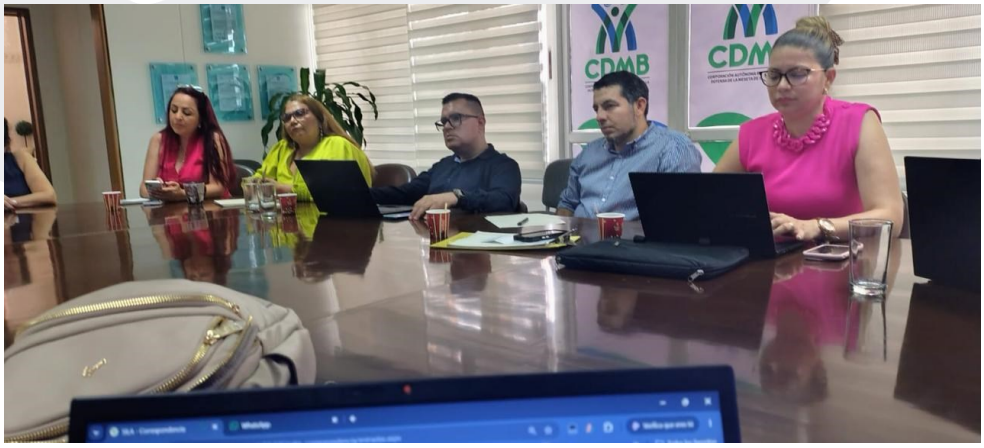


- Se realiza acompañamiento al grupo primario de SEYCA – EVALUACION, donde se realiza la socialización para seguir con el uso de la plataforma VITAL e invitar a los ciudadanos a que realicen las solicitudes por este medio.



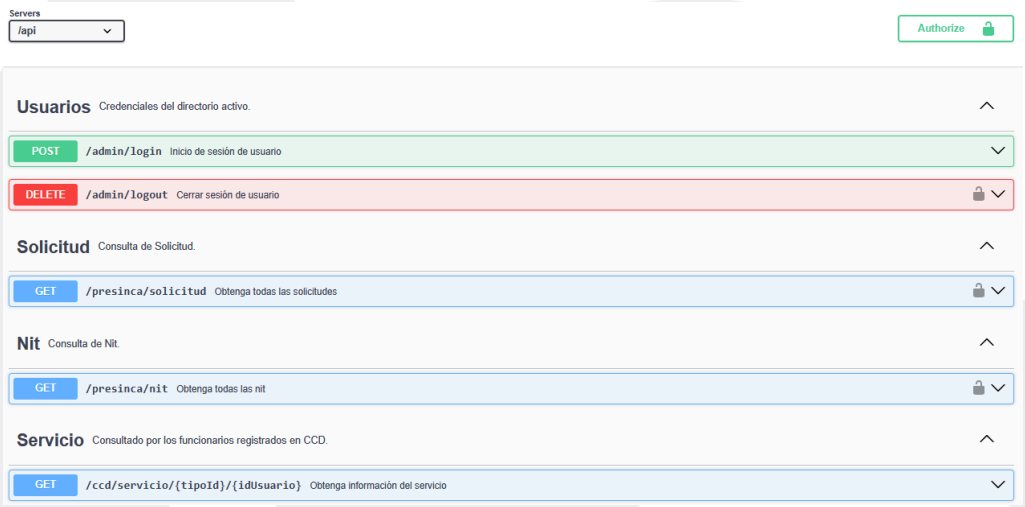
5. **Soporte y actualización del Sistema Integrado de Información Corporativo (SINCA 2.0), con integración a los sistemas corporativos.**

- Se realiza mesa técnica de trabajo para analizar las solicitudes de los usuarios en relación con SIC, SINCA, GD y VITAL, en el cual se busca la integración de los diferentes sistemas de la corporación, se requiere de la articulación de las subdirecciones para encaminar las acciones, para mejorar los procedimientos. Se deja en la mesa la revisión del sistema de Correspondencia que articularia las diferentes subdirecciones.



6. **Análisis, diseño y racionalización de los tramites ambientales y Otros Procedimientos Administrativos enfocados en los procesos actuales con el Sistema Integrado de Información Corporativo (SINCA 2.0).**

- Se realiza él envió del manual de uso del API de consulta, con el cual se consulta las solicitudes que se registraron en SINCA. También se permite realiza la consulta de los Nits de los ciudadanos registrados, esto con el cruce de GD y las liquidaciones.



Quedamos atentos a sus observaciones

Cordialmente

EME INGENIERIA SA BIC
GONZALO JAIMES MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO TRD: Código de Dependencia. Código de serie				
ACTA No.	**LUGAR:**	**FECHA:**	**HORA DE INICIO:**	**HORA FINAL:**
A2-424	Plataforma virtual	12/06/2026	08:00 am	08:30 am

OBJETO DE LA REUNIÓN
Presentar el proceso de vinculación de un nuevo servicio de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) a Carpeta Ciudadana Digital, revisar los requisitos funcionales y documentales necesarios para la implementación, y explorar la posibilidad de iniciar simultáneamente el proceso de integración con Autenticación Digital.

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación de asistencia 2. Desarrollo de la reunión 3. Conclusiones 4. Cierre

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**
N/A	N/A	N/A

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Verificación de asistencia Se inicia la sesión con la verificación de asistencia por parte de los participantes, contando con la presencia de representantes de la Agencia Nacional Digital (AND) y de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB). **2. Desarrollo de la reunión** La sesión inició con la contextualización del estado actual de la CDMB dentro del ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales. David Alejandro recordó que la entidad ya cuenta con una interoperabilidad implementada con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante X-Road, la cual se encuentra operando actualmente. En este sentido, se destacó que esta condición representa una ventaja para el nuevo proceso de vinculación, ya que permite reducir significativamente las actividades relacionadas con infraestructura e instalación de componentes tecnológicos.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Durante la conversación, Milton Quiroga indicó que la entidad actualmente opera sobre una versión anterior de X-Road y manifestó interés en conocer los pasos necesarios para avanzar con la incorporación de un nuevo servicio a Carpeta Ciudadana Digital. En respuesta, David Alejandro explicó que, dado que la entidad ya cuenta con experiencia previa en interoperabilidad, el proceso se concentrará principalmente en la definición funcional del servicio y en la documentación requerida para su integración.

Posteriormente, David Alejandro realizó una explicación detallada sobre el documento de historia de usuario utilizado para los servicios de Carpeta Ciudadana Digital. Durante este espacio se explicó que dicho documento permite definir las reglas funcionales y técnicas del servicio, incluyendo su nombre, descripción, categoría dentro de la plataforma, estructura de respuesta y criterios de aceptación para el desarrollo. También se aclaró que este documento funciona como referencia para garantizar que la implementación cumpla con los estándares definidos por la plataforma.

Así mismo, se explicó el modelo de integración utilizado por Carpeta Ciudadana Digital, indicando que la plataforma únicamente envía como parámetros de entrada el tipo y número de documento del ciudadano. Por esta razón, los servicios vinculados deben ser capaces de responder utilizando exclusivamente esta información como criterio de consulta. Durante la explicación también se revisó la estructura JSON estándar exigida por la plataforma para garantizar una presentación homogénea de la información a los ciudadanos.

Durante la sesión se revisaron diferentes escenarios de respuesta que puede entregar el servicio, incluyendo la posibilidad de retornar múltiples registros asociados a un ciudadano, respuestas vacías cuando no exista información disponible y enlaces de redireccionamiento hacia otros servicios o trámites de la entidad. También se explicó la forma en que estas opciones pueden visualizarse dentro de Carpeta Ciudadana Digital para facilitar la interacción de los ciudadanos con los servicios de la entidad.

Posteriormente, David Alejandro presentó el formato correspondiente a la solicitud de Lenguaje Común de Intercambio, explicando que este documento permite estandarizar las variables que harán parte del servicio y garantizar que los nombres utilizados cumplan con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Durante este espacio se revisó la relación existente entre las variables definidas en la historia de usuario y las variables que posteriormente deberán certificarse mediante el proceso de Lenguaje Común de Intercambio.

Milton Quiroga manifestó que la estructura documental presentada resulta familiar para la entidad debido a experiencias previas en procesos de interoperabilidad. Así mismo, indicó que inicialmente revisarán internamente la información que desean exponer mediante el servicio para posteriormente diligenciar la documentación requerida y definir el desarrollo correspondiente.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Estimó que los documentos podrían estar diligenciados entre el martes y el miércoles de la semana siguiente.

Finalmente, durante la conversación se abordó el interés de la CDMB en implementar también Autenticación Digital dentro de su sede electrónica. Frente a esta solicitud, David Alejandro indicó que pondrá en contacto a la entidad con el equipo encargado de Autenticación Digital para que puedan iniciar este proceso de manera paralela mientras avanzan con la vinculación del servicio a Carpeta Ciudadana Digital. Adicionalmente, se acordó compartir la grabación de la reunión una vez la entidad suministre un repositorio o ubicación donde pueda ser almacenada.

3. Conclusiones

Durante la sesión se socializó el proceso de vinculación de servicios a Carpeta Ciudadana Digital y se explicó la documentación requerida para iniciar la implementación del servicio propuesto por la CDMB.
Así mismo, se revisó la estructura funcional y técnica que debe cumplir el desarrollo, incluyendo la historia de usuario, la estructura JSON y el proceso de certificación mediante Lenguaje Común de Intercambio.
Finalmente, se identificó el interés de la entidad en avanzar simultáneamente con la implementación de Autenticación Digital, actividad que será coordinada con el equipo especializado de la Agencia Nacional Digital.

4. Cierre

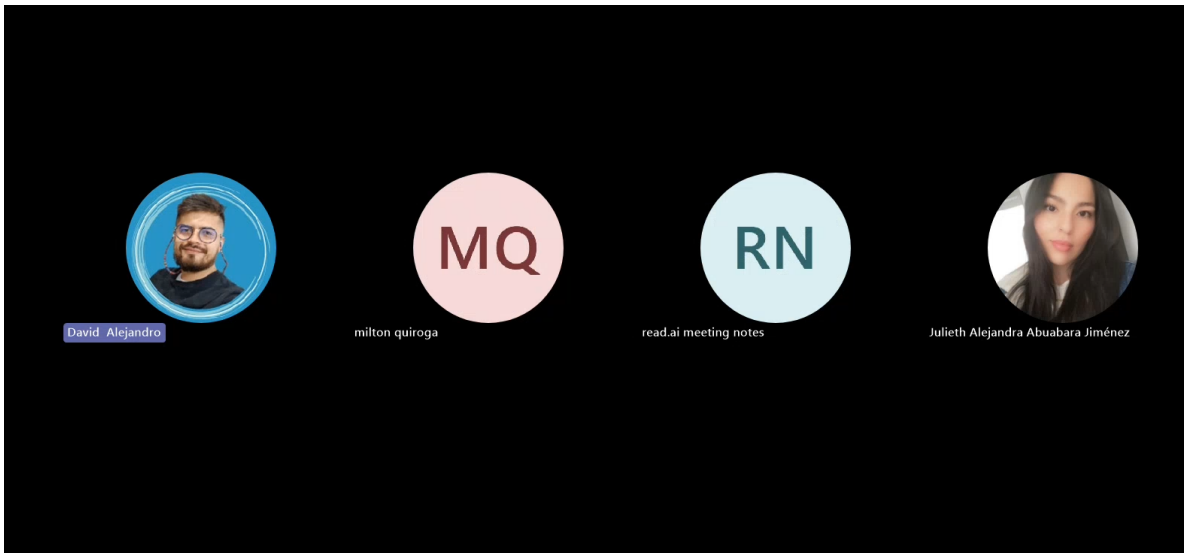
Se agradece la participación de los asistentes y se da por finalizada la sesión, acordando avanzar con el diligenciamiento de la documentación requerida para Carpeta Ciudadana Digital y coordinar paralelamente las actividades necesarias para la implementación de Autenticación Digital en la sede electrónica de la CDMB.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**
Remitir el formato de historia de usuario para la definición funcional del servicio de Carpeta Ciudadana Digital.	Agencia Nacional Digital	Al finalizar la sesión.
Remitir el formato de solicitud de Lenguaje Común de Intercambio para el proceso de certificación.	Agencia Nacional Digital	Al finalizar la sesión.
Diligenciar y remitir la historia de usuario del servicio que será vinculado a Carpeta Ciudadana Digital.	CDMB	Martes o miércoles de la siguiente semana.

Diligenciar y remitir la solicitud de Lenguaje Común de Intercambio Nivel 1.	CDMB	Martes o miércoles de la siguiente semana.

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
David Alejadro Ramírez	Líder Técnico Anexo 2 - Equipo UTEPD - AND	
Milton Quiroga Galeano	Equipo CDMB	

Anexos



1. Datos de la entidad solicitante

Razón social	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB
Dirección	Carrera 23 # 37 - 63 Bucaramanga, Santander, Colombia
Sector	Ambiente
Área responsable	Oficina Direccionamiento Estratégico Institucional

2. Funcionario solicitante

Primer Nombre	Luis	**Segundo Nombre**	Alfonso
Primer Apellido	Lozano	**Segundo Apellido**	Camacho
Cargo	Profesional Especializado TI	**Documento**	13743564
Número de Contacto	3045462395	**Correo Electrónico**	luis.lozano@cdmb.gov.co

2. Funcionario solicitante

Primer Nombre	Milton	**Segundo Nombre**	
Primer Apellido	Quiroga	**Segundo Apellido**	Galeano
Cargo	Profesional TI	**Documento**	91528500
Número de Contacto	3208658061	**Correo Electrónico**	soporeme@cdmb.gov.co

3. Datos solicitud

Nombre del Servicio del Intercambio de Información:

Resolución Tramite Ambiental

Nivel de notificación:

☒ **Nivel 1** Ajustar o realizar conceptualización de los elementos de datos de un servicio.

☒ **Nivel 2** Evaluar el uso de la conceptualización de los elementos de datos de un servicio.

☒ **Nivel 3** Nivel 3 Realizar la publicación en el Directorio de Servicios de Intercambio de Información.

Detalle de la solicitud:

Servicio en el cual se da a conocer al ciudadano, la Resolución de un Tramite Ambiental, gestionando en la CDMB.

4. Normatividad Asociada (Mencionar decreto, ley, acto administrativo de creación de la entidad)

Ley 99 de 1993

5. Datos a estandarizar

Una vez identificados los datos a estandarizar, se deben relacionar con la siguiente estructura, puede ser en el presente formato o anexar archivo.

Nombre del Dato	Identificador del Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima	Lista de Valores
(Es el nombre específico de la variable en el servicio de intercambio. (Ej.: **Número Radicado**, sin artículos, artículos, ni guiones)	(Es el nombre específico de la etiqueta (Json-Xml) en el servicio de intercambio. (Ej.: **numRadicado**)	(Se debe ingresar la descripción completa del elemento de dato)	(Es el tipo de formato u atributo del dato Ej.: Complex Type, Texto, Decimal Numérico, String, Date, Boolean, Int, Double, Float, hexBinary, etc.)	(Longitud máxima del elemento de dato.)	(En caso de tener una lista de valores permitidos Ej.: códigos y nombres de departamento-Divipola)
Primer Nombre	**campoDato**	Nombre del dato: Primer nombre del usuario.	Texto	50	N/A
Primer Nombre	**valorDato**	Dato del primer nombre del usuario	Texto	50	N/A
Segundo Nombre	**campoDato**	Nombre del dato: Segundo nombre del usuario.	Texto	50	N/A
Segundo Nombre	**valorDato**	Dato del segundo nombre del usuario.	Texto	50	N/A

Nombre del Dato	Identificador del Dato	Descripción	Tipo Dato	Longitud Máxima	Lista de Valores
Primer Apellido	**campoDato**	Nombre del dato: Primer apellido del usuario.	Texto	50	N/A
Primer Apellido	**valorDato**	Dato del primer apellido del usuario	Texto	50	N/A
Segundo Apellido	**campoDato**	Nombre del dato: Segundo nombre del usuario.	Texto	50	N/A
Segundo Apellido	**valorDato**	Dato del segundo apellido del usuario	Texto	50	N/A
Tipo Documento	**campoDato**	Nombre del dato: Tipo de Documento	Texto	5	CC: Cédula de Ciudadanía CE: Cédula de Extranjería PEP: Permiso Especial de Permanencia
Tipo Documento	**valorDato**	Dato del Tipo de Documento	Texto	5	CC: Cédula de Ciudadanía CE: Cédula de Extranjería PEP: Permiso Especial de Permanencia
Número Documento	**campoDato**	Nombre del dato: Número de Documento	String	20	N/A
Número Documento	**valorDato**	Dato del Número de Documento	String	20	N/A
Archivo Base 64	**campoDato**	Nombre del dato: archivoBase64	hexBinary	N/A	N/A
Archivo Base 64	**valorDato**	Archivo base 64	hexBinary	N/A	N/A
Tipo Archivo	**tipoArchivo**	Extensión del tipo de archivo	Texto	3	PDF
Nombre Archivo	**nombreArchivo**	Nombre del archivo .pdf	Texto	50	N/A
Descripción Archivo	**descripcionArchivo**	Descripción del documento .pdf	Texto	50	N/A
Url Descarga	**urlDescarga**	URL de descarga del archivo.	String	N/A	N/A

Una vez diligenciado este formato, enviar al correo **soporteccc@mintic.gov.co** y lenguaje@mintic.gov.co

AGENCIA NACIONAL DIGITAL
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0687-2026
Anexo 02-Proyecto 02 Vinculación de entidades a los SCD
Diseño técnico CCD

Septiembre 2025

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

1 Control de versiones

Versión	Descripción	Autor	Fecha
1.0	Creación del documento	Alejandro Ramírez Marín	02/09/2025

Tabla 1 Control de versiones

2 Control de revisiones

Descripción	Responsable	Entidad	Fecha
Revisión de forma		UTSCD-AND	
Revisión de calidad		UTSCD-AND	
Revisión de forma		UTSCD-AND	

Tabla 2 Control de revisiones

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

Tabla de contenido

1 Control de versiones 2

2 Control de revisiones 2

Tabla de contenido 3

3 Índice de tablas 4

4 Índice de gráficos 4

1. Introducción 5

2. Objetivos 5

3. Matriz de trazabilidad de requerimientos funcionales 5

4. Especificación historias de usuario 5

4.1 HU-01 5

5. Glosario 13

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

3 Índice de tablas

Tabla 1 Control de versiones 2
Tabla 2 Control de revisiones..... 2
Tabla 3 HU-01..... 13

4 Índice de gráficos

NO SE ENCUENTRAN ELEMENTOS DE TABLA DE ILUSTRACIONES.

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

1. Introducción

Una historia de usuario es una explicación informal de una función de software, escrita desde la perspectiva del usuario final. Estas historias deben escribirse utilizando un lenguaje no técnico para brindar contexto al equipo de desarrollo.

2. Objetivos

El propósito de escribir historias de usuario es representar con precisión de qué manera una función de software se traduce en valor para el usuario. El usuario final, también conocido como cliente, no necesariamente es un consumidor externo. El usuario final también puede ser un cliente interno o un miembro del equipo que se beneficiará de este trabajo. Quién es el usuario final para ti dependerá en última instancia del propósito de la función de software que estás creando

3. Matriz de trazabilidad de requerimientos funcionales

REQUERIMIENTO FUNCIONAL
Como entidad (nombre entidad) ***Quiero*** exponer el servicio de consulta de información de nombre del servicio a CCD ***Para*** que sea vinculado a Carpeta Ciudadana Digital a través de X-Road y pueda ser consultado por los funcionarios registrados en CCD.

4. Especificación historias de usuario

4.1 HU-01

Versión	Fecha	Descripción	Autor del cambio
1.0	26/09/2025	Elaboración de HU	Equipo de desarrollo de la Gobernación de Bolívar

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

Historia de Usuario	
Número: 1	**Usuario: N/A**
Nombre historia: Vinculación de consulta de información del **nombre del servicio**	
Prioridad en negocio: Alta	**Riesgo en desarrollo: Bajo**
Programador responsable: Equipo desarrollo de la Gobernación de Bolívar	
Descripción: ***Como*** entidad (nombre entidad) ***Quiero*** exponer el servicio de consulta de información de nombre del servicio a CCD ***Para*** que sea vinculado a Carpeta Ciudadana Digital a través de X-Road y pueda ser consultado por los funcionarios registrados en CCD.	
Criterio de aceptación 1: Miga de pan	
El servicio web de Información del Usuario para el servicio Certificados **Laborales** debe ser construido bajo la tecnología REST – JSON usando el método GET y expuesto a través de la plataforma X-Road. Este servicio retornará información que tiene en custodia la **entidad** con respecto a un ciudadano. Se espera que la Entidad exponga el servicio por medio de un componente de software el cual realizará lo siguiente: 1. Leerá los parámetros tipoId y idUsuario de entrada desde su sistema. 2. Una vez se haga la lectura, el componente procederá a realizar las peticiones. 3. Las respuestas de las peticiones serán consumidas por carpeta ciudadana digital y mostradas en el front de la misma. A continuación, se describe el flujo de datos entre **entidad** y Carpeta Ciudadana Digital. 1. El usuario de CCD, solicita al WEB SERVICE la información del usuario. 2. El WEB SERVICE definido por CCD generará el consumo del servicio web a través de X-Road. 3. La Entidad a través de su servicio web expuesto en X-Road, generará la respuesta del servicio, con la información de consulta descrita en este documento. 4. CCD mostrará en el front, la información recibida de la Entidad. **Parámetros de entrada** Los datos requeridos por el servicio expuesto son los siguientes:	

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

Campo	Tipo de Campo	Descripción
tipoId	String	Tipo de identificación del usuario: CC = Cédula de ciudadanía CE = Cédula de extranjería PEP PPT NI *Nota: se debe utilizar la sigla del tipo de identificación como parámetro de entrada.*
idUsuario	String	Número de identificación de la persona o entidad de la cual se busca la información a enviar en la petición.
Estructura parámetros de entrada		
/servicio/{tipoId}/{idUsuario}		/servicio/CE/54354353453

Parámetros de Salida	
1. Cuando campoDato NO tiene el texto archivoBase64 o archivoURL para descarga del archivo.	2. Cuando campoDato tiene el texto archivoBase64 o archivoURL para la descarga del archivo.
{ "datoConsultado": [{ "campoDato": "", "valorDato": "" },...], "urlDescarga": "" }	{ "datoConsultado": [{ "campoDato": "Primer nombre", "valorDato": "David" }, { "campoDato": " archivoBase64", "descripcionArchivo": "servicio conceptu suelos", "nombreArchivo": "concepto suelos ", "tipoArchivo": "PDF", "valorDato": "sdfsfsdfsdf43543534dfggdfggdfg45654654654fghfghfg54654fghfghfgh…" },...], "urlDescarga": " "

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

	}

En el arreglo datoConsultado, el valor de campoDato corresponde al título que saldrá en el formulario y el valor valorDato corresponde al dato del ciudadano en caso de que exista información; donde cada uno es un par de CampoDato/ValorDato, como se define a continuación:

Campo	Descripción
El elemento dato consultado está compuesto por los 2 siguientes campos:	
campoDato	Nombre del campo cuya información se envía en el campo valorDato .
valorDato	Valor de la información enviada y que corresponde al elemento campoDato. Cuando campoDato contenga la palabra **"archivoBase64"** en valorDato va el contenido codificado en Base64. Cuando campoDato contenga la palabra **"archivoBase64",** se deben usar los siguientes campos adicionales: ● tipoArchivo: Corresponde al tipo de archivo del documento a descargar. Actualmente solo se maneja "PDF". ● nombreArchivo: Corresponde al nombre con el cual se guardará el nombre del archivo al descargarse. ● descripcionArchivo: Corresponde a la descripción del archivo que se va a descargar.

Campo	Descripción
urlDescarga	NA

Los campos que hacen parte del arreglo datoConsultado, y que son expuestos para el trámite se describen como se muestra a continuación:

- Para CC = Cédula de ciudadanía, CE = Cédula de extranjería, PEP = Permiso especial de permanencia, PPT = Permiso por protección temporal

SECUENCIA	CAMPO	TIPO DATO	VALOR CAMPO DATO	LONGITUD	DESCRIPCIÓN
1	Ejemplo:Primer Nombre	String	Primer Nombre	100	Corresponde al Primer Nombre del ciudadano

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

2	Segundo Nombre	String	Segundo Nombre	50	Corresponde al Segundo Nombre del ciudadano
3	Primer Apellido	String	Primer Apellido	50	Corresponde al Primer Apellido del ciudadano
4	Segundo Apellido	String	Segundo Apellido	50	Corresponde al Segundo Apellido del ciudadano
5	Tipo Documento	String	Tipo Documento	50	Corresponde al tipo de identificación del usuario (CC, CE, PEP, PPT)
6	Número de documento	String	Número de documento	50	Corresponde al número de identificación del usuario
7	archivoBase64	String	archivoBase64	N/A	Corresponde al campo que trae toda la información para la descarga del certificado. Ver información adicional en la tabla PARÁMETROS PARA EL DOCUMENTO DESCARGABLE EN archivoBase64.

- Para NIt = NI

SECUENCIA	CAMPO	TIPO DATO	VALOR CAMPO DATO	LONGITUD	DESCRIPCIÓN
1	Razón Social	String	Razón Social	100	Razón Social de la empresa

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

2	Tipo Documento	String	Tipo Documento	50	Corresponde al tipo de identificación del usuario (NI)
3	Número de documento	String	Número de documento	50	Corresponde al número de identificación del usuario
4	archivoBase64	String	archivoBase64	N/A	Corresponde al campo que trae toda la información para la descarga del certificado. Ver información adicional en la tabla PARÁMETROS PARA EL DOCUMENTO DESCARGABLE EN archivoBase64.

3. Para la descarga del documento en archivoBase64 se debe completar un par de campoDato y valorDato con los siguientes campos adicionales:

PARÁMETROS PARA EL DOCUMENTO EN ARCHIVOBASE64		
SECUENCIA	**CAMPO**	**DESCRIPCIÓN**
1	campoDato	Deberá mostrar “archivoBase64 ”.
2	valorDato	Traerá toda la cadena codificada en Base64
3	tipoArchivo	Se debe colocar por defecto “PDF”.
4	nombreArchivo	Se asignará el misma información de valorDato del CampoDato Chip, cuando sean único o varios.
5	descripcionArchivo	Se deberá colocar la descripción: Consulta Certificado de Estado de Cuenta para Trámite Notarial

Ejemplo de JSON de salida con varios campoDato y valorDato

```
{
  "datoConsultado": [
    {
```


CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

```
        "campoDato": "nombre",
        "valorDato": "US PRUEBA ENCARGADO"
      },
      {
        "campoDato": "cargo",
        "valorDato": "JEFE DE OFICINA"
      },
      {
        "campoDato": "dependencia",
        "valorDato": "SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - DIRECCION DE PLANEACION AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL"
      },
      {
        "campoDato": "tipoVinculacion",
        "valorDato": "EMPLEADO CON DERECHOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA"
      },
      {
        "campoDato": "archivoBase64",
        "descripcionArchivo": "certificado laboral",
        "nombreArchivo": "certificado",
        "tipoArchivo": "PDF",
        "valorDato": certificado pdf en base64
      }
    ],
    "urlDescarga": ""
}
```


4. Cuando el /{tipoId}/{idUsuario} consultado en el servicio no tiene información a devolver, el servicio deberá responder con la siguiente estructura vacía en el json:

```
{
"datoConsultado": [],
"urlDescarga": ""
}
```

5. Si existe el documento del certificado, este debe ser desplegado. En caso de no existir, se mostrará el botón de Acceder al trámite y se debe dirigir a la url: https://www.bolivar.gov.co/certificados/
6. En la pantalla de Visualización se mostrará el botón Radicación de solicitudes con la url https://www.bolivar.gov.co/certificados/
7. La categoría a la cual se asociará el trámite es: **Identidad y Registros**

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

8. El nombre del trámite como se deberá visualizar en CCD es: **Certificados Laborales Gobernación de Bolívar.**
9. La descripción que se mostrará en el Front de Carpeta con respecto al apartado “Datos Importantes” del trámite o servicio es: Certificados laborales, expedido por la Gobernación de Bolívar. Se expide para acreditar la situación laboral de una persona y se requiere para buscar un nuevo empleo, solicitar un crédito, alquilar una vivienda, tramitar visas y acceder a beneficios sociales.
10. Se debe adecuar sobre los servicios web, los Headers que necesita X-Road en protocolo REST.
11. Los servicios web desarrollados no deben modificar en cuanto a su lógica, estructura o reglas de negocio al sistema actual administrado por la entidad.
12. Con estos servicios web desarrollados, se debe permitir continuar el flujo de transferencia de información entre los puntos de exposición y consulta.

Observaciones

- Se requiere contar con la disposición del ambiente de desarrollo e infraestructura en la entidad, para desplegar el servicio web desarrollado.
- Se requiere integrar el servicio web al servidor X-Road de seguridad de la entidad.
- No se utilizará Tarjeta de identidad como parámetro de entrada.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PARA EL WS

1. El consumo de los servicios se realizará por **tipo de documento** y **número de documento**.
2. La respuesta deberá contener la estructura definida por el contrato de servicios.
3. La nomenclatura de archivos o convención de nombres de archivos, sería asignar al campo nombreArchivo el tipoArchivo encontrado**.**
4. Si la solicitud no tiene resultados, el servicio debe devolver un arreglo vacío:

```
{
"datoConsultado": [],
"urlDescarga": ""
}
```

5. La respuesta deberá mostrar todos los campos indicados en la tabla de secuencia de campos según corresponda.
6. La respuesta deberá mostrar todos los campos en el orden indicado en la tabla de secuencia.
7. La respuesta deberá mostrar en el valor campoDato, las etiquetas indicadas en el campo VALOR CAMPO DATO de la tabla de secuencia.
8. Cuando se consulte un documento inexistente o que no tenga información la respuesta deberá mostrar la estructura del WS vacía, como se muestra en el documento Definición del servicio web a construir o en punto 4 de parámetros de salida.
9. Cuando se consulte un tipo y número de documento inválido (No esté definido por la registraduría o el Ministerio de Relaciones Exteriores), el servicio deberá retornar un HTTP response status code diferente a 200 OK.
10. El tiempo para generar la respuesta al consumo del servicio debe ser menor a 14 segundos.
11. No debe ir ninguna codificación luego del application / Json del header de salida content type

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

Fuentes de Información
URL de Consumo del tramite: Está información se suministrará en la etapa de ejecución cuando la entidad haya desarrollado el servicio web. Se aclara que, en la etapa de ejecución de los servicios la entidad suministrará todos los datos de acceso requeridos para las pruebas e implementación en los diferentes ambientes (QA, Preproducción y Producción).

Tabla 3 HU-01

5. Glosario

- **Carpeta Ciudadana Digital (CCD):** Es un canal que permite a los ciudadanos acceder a los datos que poseen las entidades públicas, de manera segura y personalizada
- **Tramites y Servicios:** Son los servicios o tramites expuestos en CCD que el ciudadano puede realizar con las entidades públicas vinculadas a CCD.
- **Requerimientos Funcionales (RF):** Especificaciones técnicas y operativas que describen las capacidades que debe cumplir el sistema para satisfacer las necesidades del usuario.
- **Usuario CCD:** Persona registrada en la Carpeta Ciudadana Digital que interactúa con las funcionalidades y servicios ofrecidos por la plataforma.
- **Error de software (o *bug*):** es un defecto, fallo o anomalía en un programa que causa un comportamiento incorrecto o inesperado.
- **Excepción:** es un evento que interrumpe el flujo normal de un programa debido a un error durante su ejecución. A diferencia de un *error* general, las excepciones pueden ser capturadas y manejadas para evitar que el programa termine abruptamente.

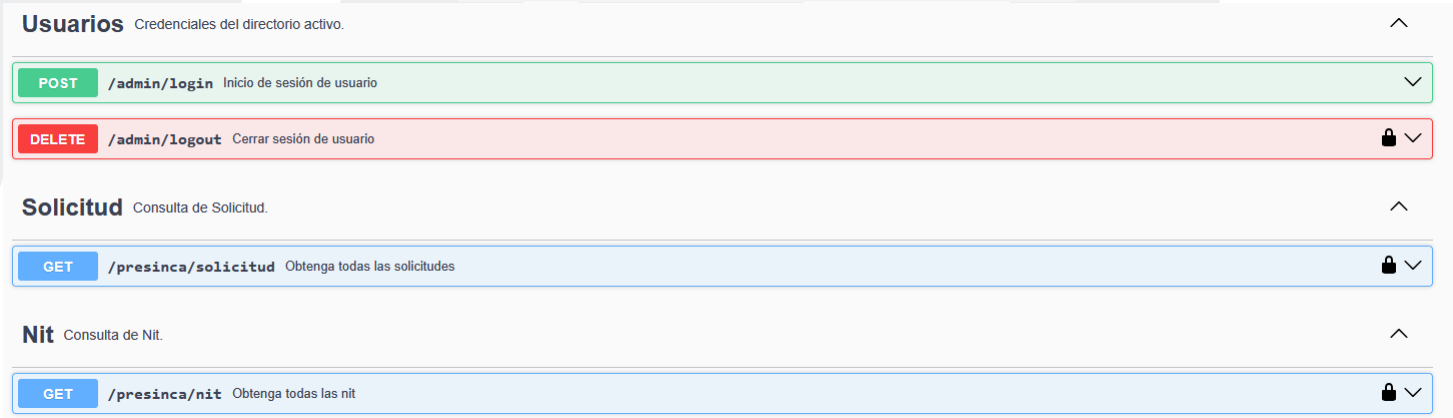
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13 pisos 1 y 2, Bogotá, Colombia.
Teléfono: 301 6537266 – E-mail: agencianacionaldigital@and.gov.co
Twitter: @ANDigital_Col; Facebook: Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
www.and.gov.co

GUIA DE USO API CDMB – CONSULTA SOLICITUDES

Ingresar Plataforma de documentación API, las credenciales de acceso están validadas con el Directorio Activo de la CDMB.

- http://168.90.14.182/login

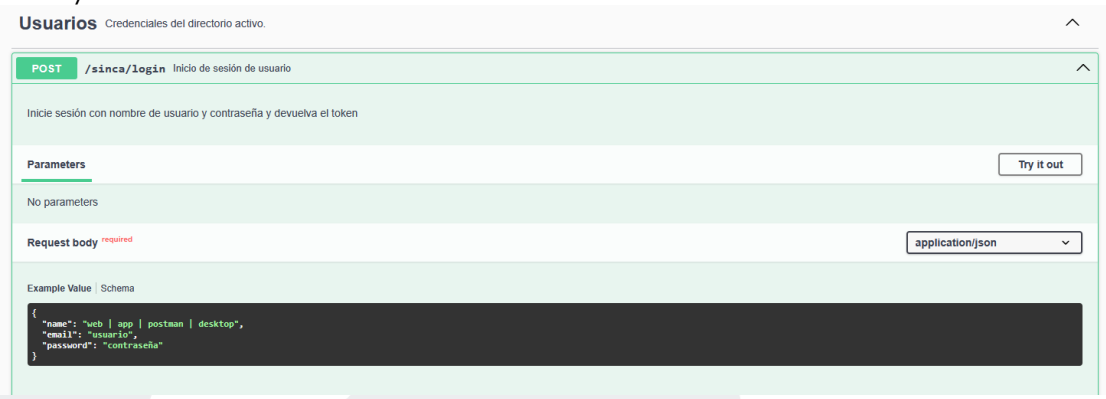




Acciones que realiza el API

Las consultas se pueden realizar desde “web” “app” “posman” y “desktop”, se debe escribir un solo acceso para la utilización del API.

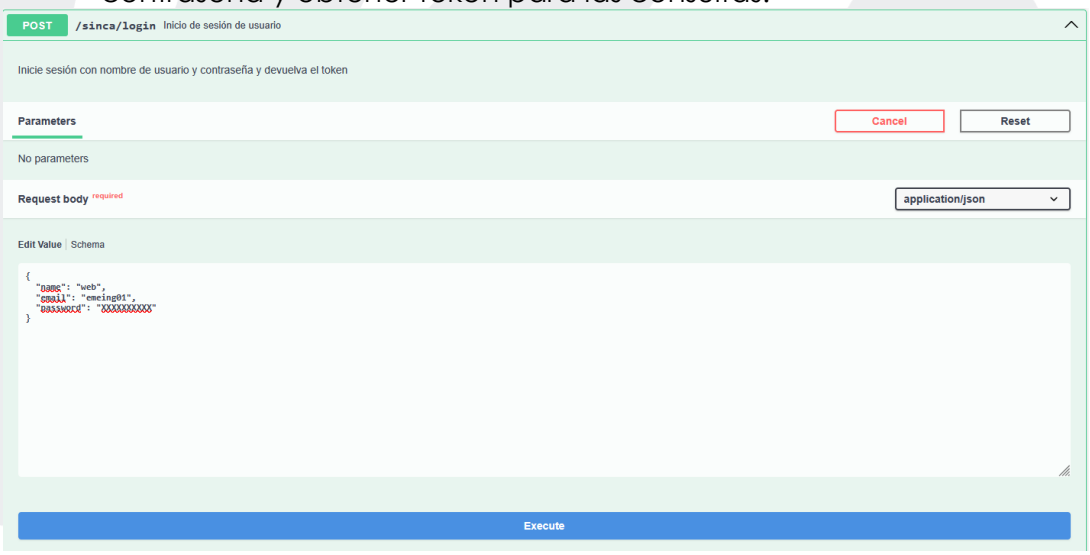
Se escriben las credenciales del directorio activo para lograr la el inicio se sesión exitoso y obtener el Token de Autorización.



Ejemplo de conexión.

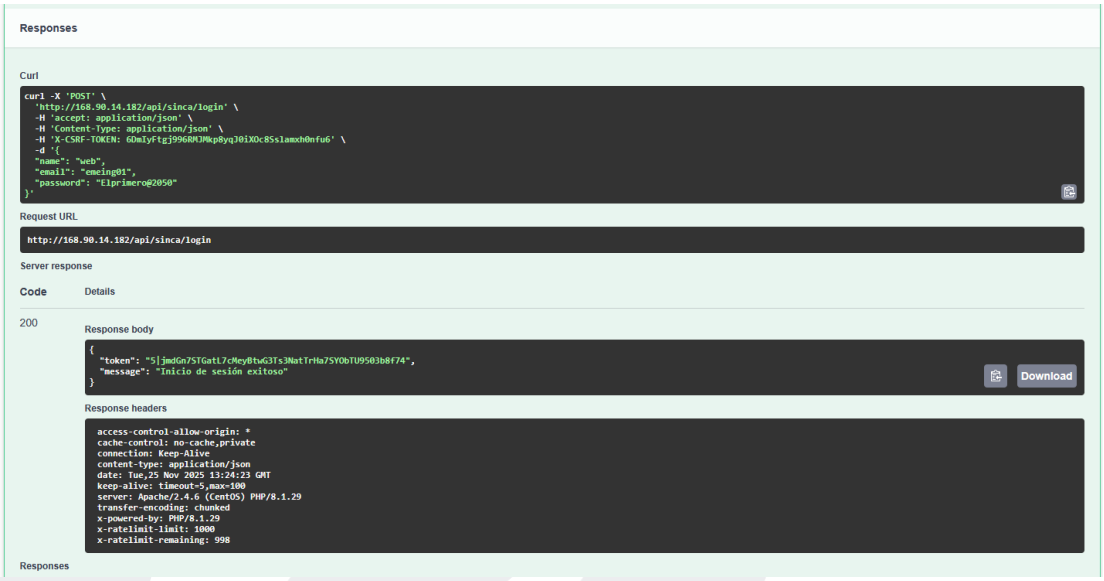
Ingresar al módulo POST /sinca/login -> Para la generación de token de consulta.

- Ejecutamos **TRY IT OUT,** para escribir el medio e ingresar el usuario y contraseña y obtener token para las consultas.



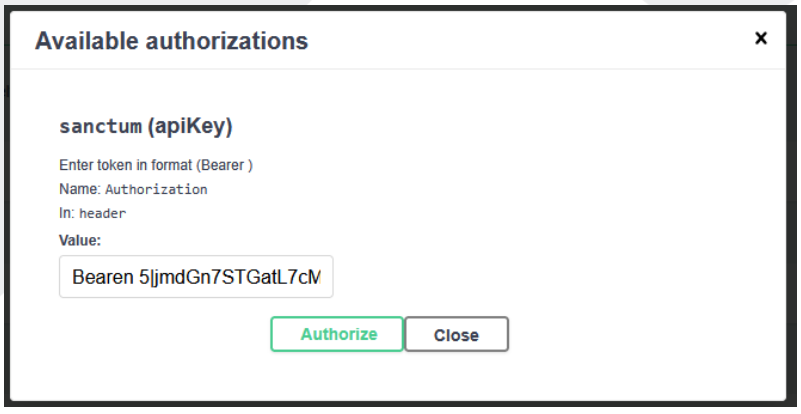
Damos en Ejecutar para iniciar Sesión.

- Evidencia de conexión Exitosa.

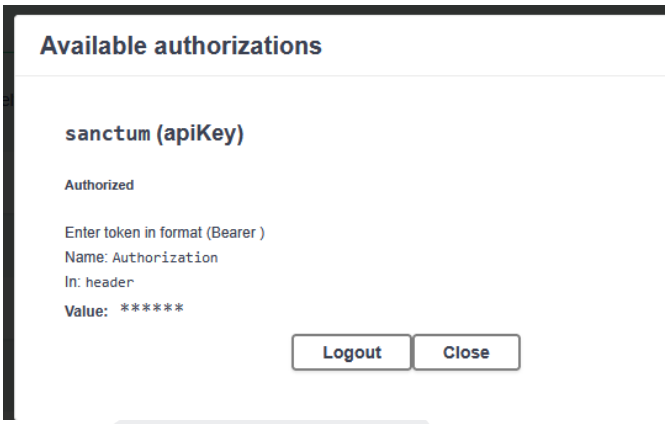


- Token de Ejemplo
  5|jmdGn7STGatL7cMeyBtwG3Ts3NatTrHa7SYObTU9503b8f74
- Con ese token vamos al botón Authorize y le anteponemos la palabra Bearer y pegamos el Token. Esta sería la manera correcta.

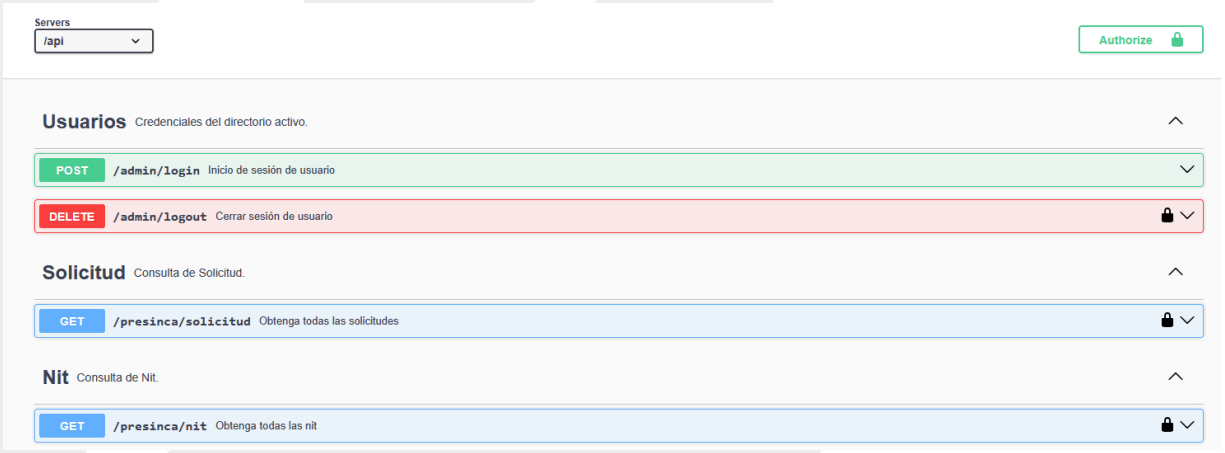
Bearer 5|jmdGn7STGatL7cMeyBtwG3Ts3NatTrHa7SYObTU9503b8f74



Damos clic en Authorize.



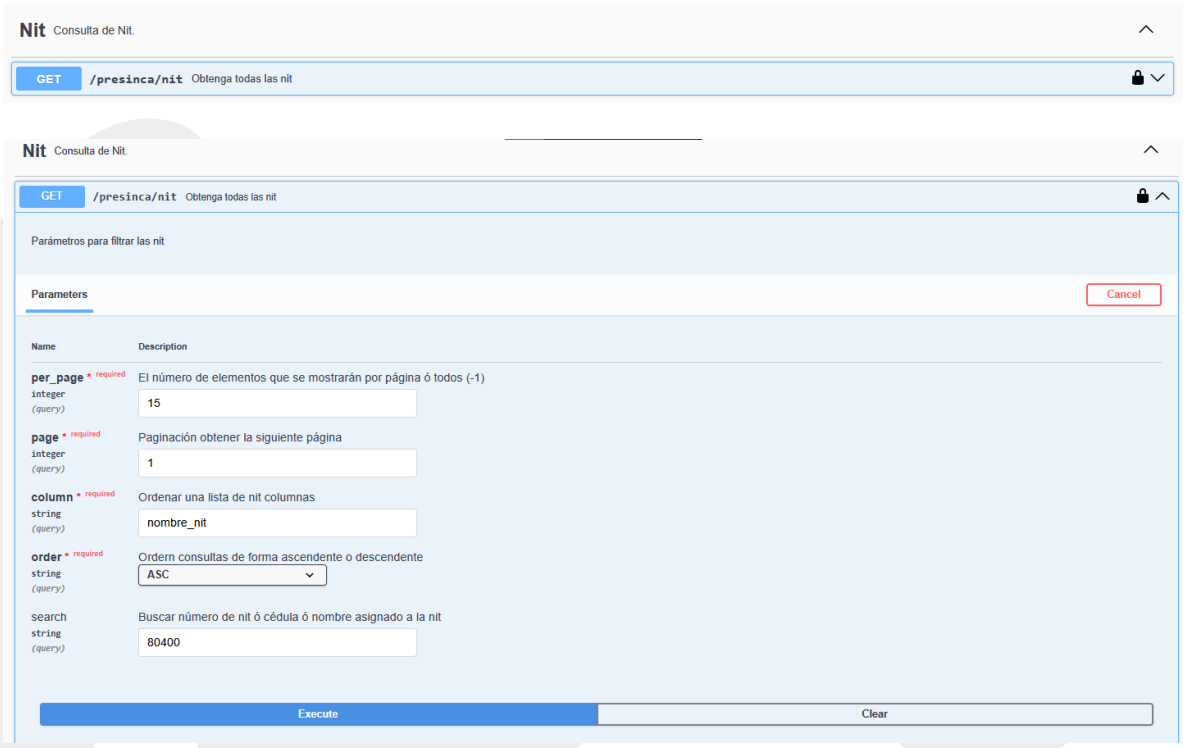
Cerramos la ventana y verificamos que los candados estén cerrados, esto nos indica que se realizó la conexión con la base de datos y podemos hacer las respectivas consultas.



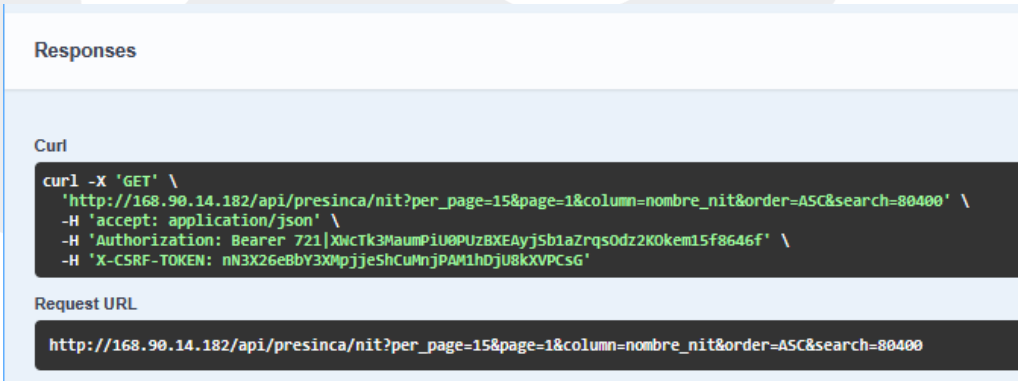
Avenida La Rosita # 18-80,
Bucaramanga, Santander
+57 (607) 6306440
comercial@emeingenieria.com.co
www.emeingenieria.com.co

SC436-1 SA-CER93150 OS289-1 NK-2014-1

- Desplegamos el menú de consulta, para ver los parámetros de la consulta sobre la base de datos y damos clic en “Try It Out”



- Con la anterior acción quedan disponibles los parámetros para realizar la consulta. Ejecutamos.



- Se presenta el resultado de la consulta.

Server response

Code | Details

200

Response body


```
{
  "current_page": 1,
  "data": [
    {
      "rn": "1",
      "nrosolicitud_sol": "30262",
      "fechadesde_int": "2017-09-07 00:00:00",
      "fechahasta_int": null,
      "numero_nit": 804005813,
      "digito_nit": 0,
      "tipo_id_nit": {
        "label": "NIT",
        "value": "N"
      },
      "nombre_nit": "A & A CONSTRUCCIONES LTDA.",
      "apell_nit": null,
      "direcc_nit": "Cr 17  No. 34 - 86 Of 406",
      "telef_nit": "6300842",
      "id_user_nit": "SECRECT",
      "regimen_nit": {
        "label": "Responsable de Iva",
        "value": "C"
      },
      "autoret_nit": null,
      "gcontri_nit": null,
      "fechaact_nit": "2017-08-15",
      "usuarioact_nit": "SCADI56",
      "clase_nit": "SO",
      "natur_jurid_nit": {
        "label": "Persona Jurídica",
```


Response headers


```
access-control-allow-origin: *
cache-control: no-cache,private
connection: Keep-Alive
content-type: application/json
date: Tue,30 Jun 2026 16:15:02 GMT
keep-alive: timeout=5,max=100
server: Apache/2.4.6 (CentOS) PHP/8.1.29
transfer-encoding: chunked
vary: Authorization
x-powered-by: PHP/8.1.29
x-ratelimit-limit: 1000
x-ratelimit-remaining: 999
```


Responses

Server response

Code | Details

200

Response body


```
      "fax_nit": null,
      "prefijo_nit": null,
      "departamento": "Santander",
      "municipio": "Bucaramanga",
      "departamento_dom": "Santander",
      "municipio_dom": "Bucaramanga",
      "departamento_rup": null,
      "municipio_rup": null
    },
    {
      "rn": "3",
      "nrosolicitud_sol": "32537",
      "fechadesde_int": "2016-03-30 00:00:00",
      "fechahasta_int": null,
      "numero_nit": 804005813,
      "digito_nit": 0,
      "tipo_id_nit": {
        "label": "NIT",
        "value": "N"
      },
      "nombre_nit": "A & A CONSTRUCCIONES LTDA.",
      "apell_nit": null,
      "direcc_nit": "Cr 17  No. 34 - 86 Of 406",
      "telef_nit": "6300842",
      "id_user_nit": "SECRECT",
      "regimen_nit": {
        "label": "Responsable de Iva",
        "value": "C"
      },
      "autoret_nit": null,
```


Response headers

Avenida La Rosita # 18-80,
Bucaramanga, Santander

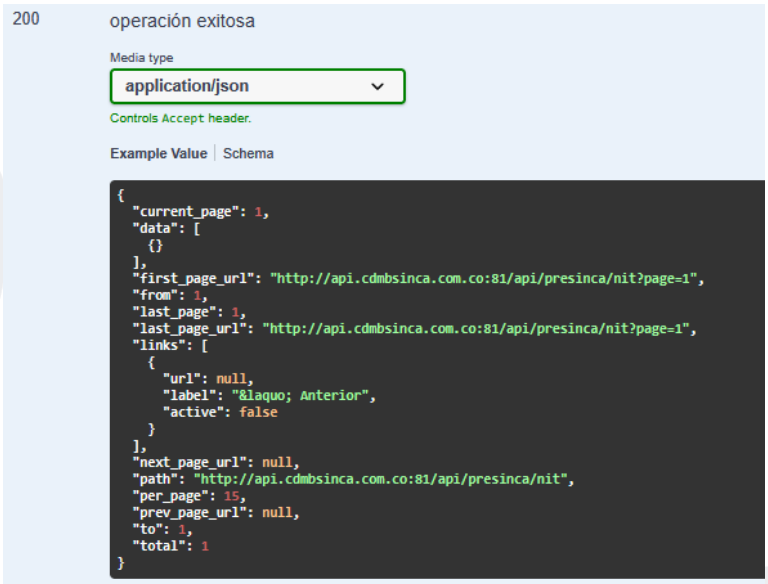
+57 (607) 6306440

comercial@emeingenieria.com.co

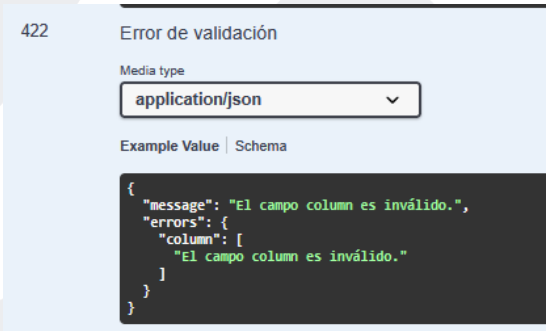
www.emeingenieria.com.co

SC436-1 SA-CER93150 OS289-1 NK-2014-1

-
- Ejemplos de respuestas:







Que damos atentos a sus observaciones.

Cordialmente

MILTON QUIROG GALEANO
EME INGENIERIA SA BIC
CONTRATISTA- ADEI - CDMB

05-A

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

		ACTA No.	FECHA		
			DD	MM	AA
TEMA:	Seguimiento Parametrización PORSD	1	2	06	26
LUGAR:	Subdirección SEGA	Hora Inicio	10:00		
		Hora final	12:45		

AGENDA

No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1		
2		
3		
4		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	Se realiza la revisión del tramite de pyrs que esta implementado
2	en la plataforma Vital - Corporación la cual presenta muchas
3	actividades en los Cuales el funcionario tendría que realizar.
4	
5	Se requiere hacer una racionalización de las actividades
6	
7	Esta racionalización depende del procedimiento y de como los
8	funcionarios del OEA estan llenando las solicitudes que se registran
9	en la plataforma.

10	Queda pendiente la definición de las actividades que debe llevar
11	el formato en Vital
12	
13	
14	
15	
16	

COMPROMISOS

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1			
2			
3			
4			

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA:		HORA:		LUGAR:	

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Alejandra Quiroga Colon	Contratista	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-F005 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	Seguimiento Programa Direccion PQRSD - Vital
LUGAR:	Subdireccion SEYCA

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
1	2	06	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO M	GÉNERO F	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Yolide Sanchez D.		X	CONTRATISTA	SEYCA - VITAL	
2	ZULY M. SANCHEZ C		X	Contratista	SEYCA -	
3	Melvin Queroya Galvis	X		Contratista	ADEI -	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Género: M: Masculino / F: Femenino

05_5

CDMB	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

		ACTA No.	FECHA		
TEMA:	Seguimiento Tecnologico Vital.	2	DD 3	MM 06	AA 26
LUGAR:	Sala Auditorio CDMB.	Hora Inicio	2:30		
		Hora final	5:00		

AGENDA

No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1		
2		
3		
4		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	Se realiza un analisis del manejo de las solicitudes que ingresan a
2	la plataforma Vital, Se requiere hacer un procedimiento donde se
3	incluya como se va a responder.
4	
5	Se debe tener en cuenta los radicados de salida y de entrada en todos
6	los Solicitudes
7	
8	los nuevos desarrollos deben interoperar con los sistemas actuales de la
9	corporación, es fundamental para la integridad de la Información

10	Se realiza la solicitud de un Sistema SGDEA - Sistema de Gestión
11	Documental Electronico, el cual permita la Gestión Documental.
12	
13	
14	
15	
16	

COMPROMISOS

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1			
2			
3			
4			

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA:		HORA:		LUGAR:	

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Hilda Monroy Colmenares	Contratista	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**

CDMB	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	Seguimiento Tecnologico Vital
LUGAR:	Sala Auditorio CDMB

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
2	03	06	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO M	GÉNERO F	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Zulyy M. Sanchez C.		X	Contratista	SEYCA	
2	WALTER HALAB X	X		CPS	ADEI	WALTER HALAB X
3	Yalide Sanchez Delgado		X	CONTRATISTA	SEYCA	Yalide Sanchez D.
4	Karey Dayana Tinzo F.		X	Contratista	SEYCA - Evaluación	
5	Mª Mercedes Quiroga Colmenares	X		Contratista	ADEI	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Género: M: Masculino / F: Femenino

→ Procedimientos

→ plataforma Francisco Rojas → para radicación

→ Radicado Entrada – Radicado Salida – Martha Mauricio

→ Desarrollador manejo de Gestión Documental – Acompañamiento MDEI

→ Erwin. Radicado Salida.

→ TRD – Tablas de Retención Documental.

→ Tablas de Valoración

→ Coordenadas Geográficas. SINCA

→ CDMP – Respond.

→ Memorandos Internos, Revisar su funcionalidad.

→ SGDEA → Sistema de Gestión documental Electrónico

→

034

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	Seguimiento Plataforma Vital
LUGAR:	Subdirección SEYCA.

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
3	11	06	26
Hora Inicio	9:00		
Hora final	12:00		

AGENDA

No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1		
2		
3		
4		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	Se realiza el seguimiento a las Solicitudes que ingresan a Vital,
2	Se esta realizando el envio de los Solicitudes al area de
3	radicación por parte de la profesional asignada de Seyca
4	
5	Se informa a la Subdirección que se tienen Solicitudes de
6	planes de contingencia que no se estan gestionando.
7	
8	Se envio correos electronicos para dar la evidencia de la
9	

10	Solicitud del procedimiento. ó como se debe manejar este tipo.
11	
12	También tenemos en seguimiento en tramite de Aprovechamiento Forestal
13	que se lleva en paralelo con SINCA y Vital.
14	
15	
16	

COMPROMISOS

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1			
2			
3			
4			

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA:		HORA:		LUGAR:	

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Wilson Enrique Colmenares	Contratista	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	Seguimiento Plataforma Virtual
LUGAR:	Subdirección Seyca

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
3	11	06	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO M	GÉNERO F	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Zuly M. Sanchez C.		X	Contratista	SEYCA	
2	Yolide Sanchez D		X	CONTRATISTA	SEYCA	
3	Mª Alba Quiroga Ochoa	X		Contratista	IDEI	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Género: M: Masculino / F: Femenino

05-1
05-2

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	Servicios Ciudadanos Digitales
LUGAR:	Oficina ADEL

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
4	18	06	26
Hora Inicio	9:00		
Hora final	11:00		

AGENDA

No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1		
2		
3		
4		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	Se realiza la revisión y el dialogenciamiento de los Historias
2	de usuario enviadas por el ministerio que definen el Servicio
3	de la carpeta digital Ciudadana.
4	
5	Se realiza el dialogenciamiento del formato de solicitud de
6	lenguaje Común de Intercambio, donde se revisa el tema tecnologico
7	de la corporación.
8	
9	

10	Se registra revisar la información que se va a exponer en la
11	Capacitación que sea acorde a lo que se quiere dar a conocer.
12	
13	
14	
15	
16	

COMPROMISOS

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1			
2			
3			
4			

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA:		HORA:		LUGAR:	

Elaboró Acta	Cargo	Firma
Stella Olivares Cortes	Contratista	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	Servicios Ciudadanos Digitales
LUGAR:	Oficina ADEI

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
4	18	06	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO M	GÉNERO F	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Luis Alfonso Lozano C	X		Prof. Especializado 2	ADEI	
2	Milton Quiroga Cedeño	X		Contratista	ADEI	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Género: M: Masculino / F: Femenino

06-4

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	Seguimiento Plataforma Vital
LUGAR:	Oficina ADEI

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
5	25	06	26
Hora Inicio	10:00		
Hora final	12:00		

AGENDA

No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1		
2		
3		
4		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	Se realiza mesa técnica de trabajo para revisar el manual de Vital
2	que se debe enviar a los usuarios internos de la corporación.
3	
4	El manual debe estar acorde a los parametros establecidos con gestion
5	documental en el control de registros.
6	
7	Se solicito a enviar la solicitud al ministerio en relación a las
8	especificaciones del correo de Vital.
9	

10	Tomadas de labor Seguir con las capacitaciones a los grupos
11	trabajo de trabajo es relacion a la Ventanilla Vital
12	
13	
14	
15	
16	

COMPROMISOS

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	Manual Plataforma Vital - CDMB		
2	Socialización Grupos de trabajo		
3			
4			

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA:		HORA:		LUGAR:	

Elaboró Acta	Cargo	Firma
[illegible]	Contratista	
Revisó Acta	**Cargo**	**Firma**

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-FO05 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	Seguimiento Plataforma Vital.
LUGAR:	Oficina ADGI

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
5	25	06	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO M	GÉNERO F	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Zulyn M. Sanchez C.		X	Contratista	SEYCA	
2	Yolanda Sánchez D		X	CONTRATISTA	SEYCA	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Género: M: Masculino / F: Femenino